

Equipos técnicos del Tribunal Constitucional y Poder Judicial se reúnen para definir el intercambio de información e interoperar

Los equipos técnicos del Tribunal Constitucional y el Poder Judicial se reunieron por segunda vez en las oficinas del Programa Eje No Penal para la presentación del demo que dará origen a la interoperabilidad entre ambas instituciones del estado.

La presentación didáctica del funcionamiento del nuevo sistema estuvo a cargo del funcionario Jordi Palacios García, gestor de proyectos Senior del Poder Judicial. Quien explicó que, de acuerdo a los acordado con el Tribunal Constitucional, la primera fase consistirá en el intercambio de meta data.

“Lo que el Poder Judicial va a intercambiar con el Tribunal Constitucional es el DNI del expediente. Es decir, información como el número de expediente, demandante, demandado, sentencia en primera y segunda instancia y el sentido del fallo”, dijo Palacios García.

El proyecto contará con una prueba piloto. En una segunda fase se buscará implementar el expediente judicial electrónico o EJE constitucional, con el traslado virtual de todo el expediente.

“Estoy muy emocionado con todo el avance que muestran ambas instituciones. Todo lo que comentan es perfectamente posible”, comentó Oscar Zapata Alcázar, coordinador ejecutivo del Programa Eje No Penal y quien está liderando el proyecto de interoperabilidad del TC-PJ.

En la reunión estuvieron presentes, Cesar Rodríguez, jefe de la Oficina de Tecnología del Tribunal Constitucional, Luis Peña, analista de sistemas del TC y el equipo del Programa Eje No Penal. De manera virtual, estuvo conectado Freddy Aramburú, gerente de Informática del Poder Judicial junto a su equipo técnico.

El Programa Eje No Penal continuará apoyando a ambas instituciones para su transformación digital.

Lima 09 de marzo de 2023